

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA LA INSTALACIÓN DEL
COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE EL NARANJO, S.L.P.**

En la Ciudad de El Naranjo, Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:00 nueve horas del día 15 quince de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron, previa convocatoria, en el lugar que ocupa el salón de usos múltiples (salón de presidentes), sito en Palacio Municipal de El Naranjo, S.L.P., ubicado en Calle 20 de Noviembre sin número, Colonia La Encantada, del Municipio citado; con la finalidad de llevar a cabo el acto de instalación del Comité de Planeación del Desarrollo Municipal (COPLADEM), con fundamento en lo establecido en los artículos 7 fracción VI, 15, 16, 17 y demás relativos de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, artículo 31, inciso a) fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y declaratoria de validez de la Asamblea General
2. Exposición de los objetivos, funciones, responsabilidades de los integrantes del COPLADEM
3. Asuntos generales
4. Clausura de la sesión

Desarrollo de la asamblea

1. Como primer punto del orden del día, se procede a realizar la verificación del quórum, mediante el cual se hace constar la presencia de las siguientes personas, que previamente fueron invitadas a esta sesión de instalación:

Lic. Rafael Olvera Torres
C. Rosaura Torres Galván
Lic. Juan Ramón Guerrero Muñoz
C. María Reyna Silva Escobar
Prof. José Guadalupe Verber Morales
C. Dulce María del Socorro Campos Méndez
C. Saúl Adrián González Flores
C. Yulet Hierro Rodríguez



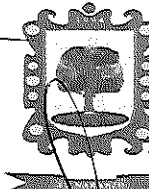
EL NARANJO

2017-2018

Omar Ríos Padrón

[Signature]

[Signature]



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

C. José Antonio Espinoza Escamilla
C. San Francisca Castillo Martínez x
Lic. Eduardo Alberto Elizalde Medrano
Ing. Adalberto Castillo Rojas
C.P. Ana Patricia Rangel Ontiveros
Ing. Luis Diego Elizalde Jiménez
Lic. Manuel Alejandro Hernández Gaytán
Ing. Gabriela Moctezuma Jiménez
Lic. Analí Arriaga Sandoval
Lic. Luis Fernando Rodríguez Mendoza
Lic. César Arturo Villanueva Espinoza
C. Fátima Alcázar Zapata
Lic. Juan Ángel Tinajero López
C. Omar Ríos Padrón
C. Moisés Marín Maqueda
Lic. Ma. Elizabeth Castillo Paz
Lic. Carlos Augusto Serrano García x
Lic. Christian Alexander Espinosa Valdez x
C. Graciela Hernández Martínez
C. Jazmín Duéñez Cedillo
C. José Manuel Amaro Chávez
Lic. Josefina Flores Hernández
C. Adriana Ríos Hernández
Lic. Victoria Isabel Olvera Torres
C. Sofía Uribe Ruiz
C. José de Jesús Mendoza González . v.p.
Profa. Ángeles Escobar Reséndiz
Lic. Luis Ricardo Espinoza De León
C. Leobardo Torres Jiménez
C. Diana Berenice Juárez Pérez
Lic. Zaverín Galaviz
En

Boxun Torre 5
MOISES MARIN 2 M.

X

[Signature]

[Signature]

Set. R

Por lo que en este acto, la Secretaria General del H. Ayuntamiento Licenciada Josefina Flores Hernández, quien en esta ocasión se le asigna llevar a cabo la presente sesión, da cuenta que existe asistencia de la mayoría de las personas invitadas a esta asamblea, por lo que se declara válida de todo derecho. En este

acto, el C.P. Rafael Olvera Torres, Presidente Municipal, y Presidente a su vez del COPLADEM, hace la declaratoria de validez de la asamblea, siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del mismo día.

2. Como segundo punto del orden del día relativo a la Exposición de los objetivos, funciones, responsabilidades de los integrantes del COPLADEM.
3. En uso de la voz, el C.P. Rafael Olvera Torres, hace mención del propósito y el compromiso que se adquiere en este acto de instalación del COPLADEM, con el propósito de llevar a cabo un proceso de planeación con marcada participación ciudadana, para de esta manera construir entre todos un mejor desarrollo para nuestro pueblo naranjense.
4. Como tercer punto del orden del día, relativo a los asuntos generales. La Secretaria General del Ayuntamiento Licenciada Josefina Flores Hernández, da a conocer que ha sido programada la primera sesión ordinaria del COPLADEM para llevarse a cabo el próximo día 21 de noviembre de 2024, a las 09:00 nueve horas, en este mismo sitio, en donde se tocarán los siguientes puntos: Calendario de actividades para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2024; Integración de los subcomités sectoriales conforme a los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo; Nombramiento del Coordinador Ejecutivo del COPLADEM, fecha de la que quedan enteradas las partes, sin necesidad de realizarles una invitación o citatorio posterior, al haberse enterado desde este momento de la fecha programada y haber aceptado presentarse en el día y la hora.
5. Como último punto, en lo relativo a la Clausura de la sesión, la Lic. Josefina Flores Hernández, da cuenta de que no existen más asuntos que tratar, por lo que cede el uso de la voz al C.P. Rafael Olvera Torres, quien realiza la Clausura de la presente sesión de instalación de Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de El Naranjo, S.L.P. y válidos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día de inicio, firmando en ella los que estuvieron y quisieron hacerlo.

Rafael Olvera Torres,
MOISES MARTINEZ M.

Manuel Alejandro
Hernández Anguán

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA LA INSTALACIÓN DEL
COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE EL NARANJO, S.L.P.**

En la Ciudad de El Naranjo, Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:00 nueve horas del día 15 quince de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron, previa convocatoria, en el lugar que ocupa el salón de usos múltiples (salón de presidentes), sito en Palacio Municipal de El Naranjo, S.L.P., ubicado en Calle 20 de Noviembre sin número, Colonia La Encantada, del Municipio citado; con la finalidad de llevar a cabo el acto de instalación del Comité de Planeación del Desarrollo Municipal (COPLADEM), con fundamento en lo establecido en los artículos 7 fracción VI, 15, 16, 17 y demás relativos de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, artículo 31, inciso a) fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y declaratoria de validez de la Asamblea General
2. Exposición de los objetivos, funciones, responsabilidades de los integrantes del COPLADEM
3. Asuntos generales
4. Clausura de la sesión

Desarrollo de la asamblea

1. Como primer punto del orden del día, se procede a realizar la verificación del quórum, mediante el cual se hace constar la presencia de las siguientes personas, que previamente fueron invitadas a esta sesión de instalación:

Lic. Rafael Olvera Torres

C. Rosaura Torres Galván

Lic. Juan Ramón Guerrero Muñoz

C. María Reyna Silva Escobar

Prof. José Guadalupe Verber Morales

C. Dulce María del Socorro Campos Méndez

C. Saúl Adrián González Flores

C. Yulet Hierro Rodríguez



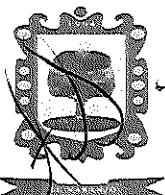
EL NARANJO

GOBIERNO MUNICIPAL

100

Omar Ríos

[Signature]



C. José Antonio Espinoza Escamilla
C. San Francisca Castillo Martínez
Lic. Eduardo Alberto Elizalde Medrano
Ing. Adalberto Castillo Rojas
C.P. Ana Patricia Rangel Ontiveros
Ing. Luis Diego Elizalde Jiménez
Lic. Manuel Alejandro Hernández Gaytán
Ing. Gabriela Moctezuma Jiménez
Lic. Analí Arriaga Sandoval
Lic. Luis Fernando Rodríguez Mendoza
Lic. César Arturo Villanueva Espinoza
C. Fátima Alcázar Zapata
Lic. Juan Ángel Tinajero López
C. Omar Ríos Padrón
C. Moisés Marín Maqueda
Lic. Ma. Elizabeth Castillo Paz
Lic. Carlos Augusto Serrano García
Lic. Christian Alexander Espinosa Valdez
C. Graciela Hernández Martínez
C. Jazmín Duñéz Cedillo
C. José Manuel Amaro Chávez
Lic. Josefina Flores Hernández
C. Adriana Ríos Hernández
Lic. Victoria Isabel Olvera Torres
C. Sofía Uribe Ruiz
C. José de Jesús Mendoza González
Profa. Ángeles Escobar Reséndiz
Lic. Luis Ricardo Espinoza De León
C. Leobardo Torres Jiménez
C. Diana Berenice Juárez Pérez

MOSES MARIN MAQUEDA

[Signature]

[Signature]

Rosaura Torres

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Por lo que en este acto, la Secretaria General del H. Ayuntamiento Licenciada Josefina Flores Hernández, quien en esta ocasión se le asigna llevar a cabo la presente sesión, da cuenta que existe asistencia de la mayoría de las personas invitadas a esta asamblea, por lo que se declara válida de todo derecho. En este

Set. R

acto, el C.P. Rafael Olvera Torres, Presidente Municipal, y Presidente a su vez del COPLADEM, hace la declaratoria de validez de la asamblea, siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del mismo día.

2. Como segundo punto del orden del día relativo a la Exposición de los objetivos, funciones, responsabilidades de los integrantes del COPLADEM.
3. En uso de la voz, el C.P. Rafael Olvera Torres, hace mención del propósito y el compromiso que se adquiere en este acto de instalación del COPLADEM, con el propósito de llevar a cabo un proceso de planeación con marcada participación ciudadana, para de esta manera construir entre todos un mejor desarrollo para nuestro pueblo naranjense.
4. Como tercer punto del orden del día, relativo a los asuntos generales. La Secretaria General del Ayuntamiento Licenciada Josefina Flores Hernández, da a conocer que ha sido programada la primera sesión ordinaria del COPLADEM para llevarse a cabo el próximo día 21 de noviembre de 2024, a las 09:00 nueve horas, en este mismo sitio, en donde se tocarán los siguientes puntos: Calendario de actividades para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2024; Integración de los subcomités sectoriales conforme a los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo; Nombramiento del Coordinador Ejecutivo del COPLADEM, fecha de la que quedan enteradas las partes, sin necesidad de realizarles una invitación o citatorio posterior, al haberse enterado desde este momento de la fecha programada y haber aceptado presentarse en el día y la hora.
5. Como último punto, en lo relativo a la Clausura de la sesión, la Lic. Josefina Flores Hernández, da cuenta de que no existen más asuntos que tratar, por lo que cede el uso de la voz al C.P. Rafael Olvera Torres, quien realiza la Clausura de la presente sesión de instalación de Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de El Naranjo, S.L.P. y válidos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día de inicio, firmando en ella los que estuvieron y quisieron hacerlo.

MOISES MARTIN
Rafael Olvera Torres

Manuel Hernandez
Hernandez Guzman

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA LA INSTALACIÓN DEL
COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE EL NARANJO, S.L.P.**

En la Ciudad de El Naranjo, Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:00 nueve horas del día 15 quince de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron previa convocatoria, en el lugar que ocupa el salón de usos múltiples (salón de presidentes), sito en Palacio Municipal de El Naranjo, S.L.P., ubicado en Calle 20 de Noviembre sin número, Colonia La Encantada, del Municipio citado; con la finalidad de llevar a cabo el acto de instalación del Comité de Planeación del Desarrollo Municipal (COPLADEM), con fundamento en lo establecido en los artículos 7 fracción VI, 15, 16, 17 y demás relativos de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, artículo 31, inciso a) fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y declaratoria de validez de la Asamblea General
2. Exposición de los objetivos, funciones, responsabilidades de los integrantes del COPLADEM
3. Asuntos generales
4. Clausura de la sesión

Desarrollo de la asamblea

1. Como primer punto del orden del día, se procede a realizar la verificación del quórum, mediante el cual se hace constar la presencia de las siguientes personas, que previamente fueron invitadas a esta sesión de instalación:

Lic. Rafael Olvera Torres
C. Rosaura Torres Galván
Lic. Juan Ramón Guerrero Muñoz
C. María Reyna Silva Escobar
Prof. José Guadalupe Verber Morales
C. Dulce María del Socorro Campos Méndez
C. Saúl Adrián González Flores
C. Yulet Hierro Rodríguez

C. José Antonio E	noza Escamilla
C. San Francisca Castillo	Martínez
Lic. Eduardo Alberto Elizalde	Medrano
Ing. Adalberto Castillo	Rojas
C.P. Ana Patricia Rangel	Ontiveros
Ing. Luis Diego Elizalde	Jiménez
Lic. Manuel Alejandro Hernández	Gaytán
Ing. Gabriela Moctezuma	Jiménez
Lic. Analí Arriaga	Sandoval
Lic. Luis Fernando Rodríguez	Mendoza
Lic. César Arturo Villanueva	Espinoza
C. Fátima Alcázar	Zapata
Lic. Juan Ángel Tinajero	López
C. Omar Ríos	Padrón
C. Moisés Marín	Maqueda
Lic. Ma. Elizabeth Castillo	Paz
Lic. Carlos Augusto Serrano	García
Lic. Christian Alexander	Espinosa Valdez
C. Graciela Hernández	Martínez
C. Jazmín Duéñez	Cedillo
C. José Manuel Amaro	Chávez
Lic. Josefina Flores	Hernández
C. Adriana Ríos	Hernández
Lic. Victoria Isabel Olvera	Torres
C. Sofía Uribe	Ruiz
C. José de Jesús Mendoza	González
Profa. Ángeles Escobar	Reséndiz
Lic. Luis Ricardo Espinoza	De León
C. Leobardo Torres	Jiménez
C. Diana Berenice Juárez	Pérez

Por lo que en este acto, la Secretaria General del H. Ayuntamiento Licenciada Josefina Flores Hernández, quien en esta ocasión se le asigna llevar a cabo la presente sesión, da cuenta que existe asistencia de la mayoría de las personas invitadas a esta asamblea, por lo que se declara válida de todo derecho. En este

acto, el C.P. Rafael Olvera Torres, Presidente Municipal, y Presidente a su vez del COPLADEM, hace la declaratoria de validez de la asamblea, siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del mismo día.

2. Como segundo punto del orden del día relativo a la Exposición de los objetivos, funciones, responsabilidades de los integrantes del COPLADEM.
3. En uso de la voz, el C.P. Rafael Olvera Torres, hace mención del propósito y el compromiso que se adquiere en este acto de instalación del COPLADEM, con el propósito de llevar a cabo un proceso de planeación con marcada participación ciudadana, para de esta manera construir entre todos un mejor desarrollo para nuestro pueblo naranjense.
4. Como tercer punto del orden del día, relativo a los asuntos generales. La Secretaria General del Ayuntamiento Licenciada Josefina Flores Hernández, da a conocer que ha sido programada la primera sesión ordinaria del COPLADEM para llevarse a cabo el próximo día 21 de noviembre de 2024, a las 09:00 nueve horas, en este mismo sitio, en donde se tocarán los siguientes puntos: Calendario de actividades para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2024; Integración de los subcomités sectoriales conforme a los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo; Nombramiento del Coordinador Ejecutivo del COPLADEM, fecha de la que quedan enteradas las partes, sin necesidad de realizarles una invitación o citatorio posterior, al haberse enterado desde este momento de la fecha programada y haber aceptado presentarse en el día y la hora.
5. Como último punto, en lo relativo a la Clausura de la sesión, la Lic. Josefina Flores Hernández, da cuenta de que no existen más asuntos que tratar, por lo que cede el uso de la voz al C.P. Rafael Olvera Torres, quien realiza la Clausura de la presente sesión de instalación de Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de El Naranjo, S.L.P. y válidos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día de inicio, firmando en ella los que estuvieron y quisieron hacerlo.

Manuel Alejandro
Hernández Ayala